

OFICIO NÚMERO: MAG/TES/2024/011/031-52
ASUNTO: Justificación al reactivo D.1.22
Amaxac de Guerrero, Tlaxcala a 11 de noviembre de 2024

LIC. ARTURO LUCIO SALAS MIGUELA
AUDITOR SUPERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PRESENTE:

Por medio de la presente, el que suscribe el C. P. MARCO ANTONIO BÁEZ RAMOS, tesorero municipal de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala; por este medio le informo que el municipio de Amaxac de Guerrero el cual represento, no cuenta con **EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS durante el periodo de julio a septiembre del presente año**, por lo tanto, nos vemos imposibilitados de responder al reactivo D.1.22

Sin más por el momento reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO MUNICIPAL


C.P. MARCO ANTONIO BÁEZ RAMOS
TESORERO MUNICIPAL

C.CP.- ARCHIVO



Avenida Principal 1, Segunda Secc. Centro,
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52



Amaxac Gobierno Municipal

